



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES - SDM-PSA-SIE-032-2017

**NOMBRE DE LA ENTIDAD Y DIRECCIÓN:** SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – AV. CALLE 13 N° 37/35 yuperez@movilidadbogota.gov.co

**1. OBJETO:** “SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, CON DESTINO A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ”

**2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De acuerdo con la naturaleza del proceso y teniendo en cuenta que los servicios requeridos, son de característica técnicas uniformes, esto es que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de sus características descriptivas, e independientemente de la cuantía del mismo, la modalidad de selección que se empleará para llevar a cabo la contratación será la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, de conformidad con lo estipulado en el literal a) del numeral 2) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

#### Normas jurídicas aplicables:

- Constitución Política
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Código de comercio
- Código civil
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Manual de contratación de la Entidad.
- Manuales y guías expedidos por la Agencia Nacional de Contratación pública - Colombia Compra Eficiente

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el suministro de refrigerios requerido por la Secretaría Distrital de Movilidad, corresponde a un servicio de características técnicas uniformes y de común utilización, el presente proceso de contratación se desarrollará por la modalidad de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

La Entidad, adelantará el proceso de selección utilizando el mecanismo de subasta inversa electrónica.

**3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato es de OCHO (8) MESES o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal

**3.1 VIGENCIA DEL CONTRATO:** El plazo de vigencia es igual al plazo de ejecución y **cuatro (4) meses** más

**4. FECHA LÍMITE, LUGAR Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La fecha límite de presentación de las propuestas es el 15 de agosto de 2017, hora 10:00 am., las cuales deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia). El proponente deberá presentar un original y dos (2) copias de los documentos que integran el Sobre No. 1 y un original de los documentos que integran el Sobre No. 2 (**No se presentará copia del sobre No. 2**). El Sobre No. 1 contendrá los documentos de carácter Jurídico, Financiero, Técnico y las condiciones de Experiencia. El sobre No. 2 contendrá la oferta económica.

**5. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría de Movilidad y en el correo electrónico [yuperez@movilidadbogota.gov.co](mailto:yuperez@movilidadbogota.gov.co).

**6. CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS PREVIOS:** Estos documentos y todo el trámite del proceso podrán ser consultados en forma gratuita en la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicada en la Calle 13 No 37-35 piso 3 de la ciudad de Bogotá, D.C., y /o a través de internet en la página de Contratación a la Vista [www.contratacionbogota.gov.co/](http://www.contratacionbogota.gov.co/) o en el SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co). El estudio previo y proyecto de pliego puede ser consultado en la página web de la secretaría [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) PBX: 3649400 Ext: 4460-4461-4462-4463 El correo electrónico para comunicaciones es: [yuperez@movilidadbogota.gov.co](mailto:yuperez@movilidadbogota.gov.co)

**7. PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$116.975.000) MCTE** incluido IVA y todos los demás costos directos e indirectos que se ocasionen por la preparación y presentación de la propuesta y por la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

Según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1337 de fecha 14 de Junio de 2017, código presupuestal 3-3-1-15-02-18-6219-146 "Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional



## 8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:

El presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad revisó las excepciones establecidas en el Anexo No. 4, encontrando lo siguiente:

TRATADO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO
	MÉXICO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO
CANADÁ	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
MÉXICO	NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CAN	SI	SI	NO	SI

En atención a lo anterior, el presente proceso de contratación se encuentra cobijado por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN que es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

**9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaría Distrital de Movilidad limitará la participación a MIPYSES Nacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el presupuesto oficial es menor a USD 125.000.



2. Que hasta un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de selección se realice la manifestación en limitar a MIPYMES Nacionales de por lo menos tres (3) MIPYMES Nacionales Las Mipymes Nacionales que tengan interés en limitar el presente proceso deberán acreditar lo siguiente:
  - a. Mínimo (1) año de existencia previo a la convocatoria del presente proceso.
  - b. Debe acreditar su condición con un certificado expedido por el Representante Legal y el Revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en donde conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Las manifestaciones deberán ser dirigidas en original con sus respectivos anexos a la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaria Distrital de Movilidad ubicado en la Calle 13 No. 37-35 radicando la solicitud en Correspondencia Piso 1, dirigidas a la Dirección de Asuntos Legales, dentro del plazo estipulado para el mismo dentro del pliego de condiciones, o al correo electrónico indicado en los documentos del presente proceso de selección; el cual debe ser enviado como mensaje de datos, es decir que la manifestación debe ser suscrita en firma digital, es por ello que debe estar certificada por el órgano competente, para lo cual se anexará el mencionado certificado.

La Entidad no tendrá en cuenta las solicitudes, que se radiquen en lugar, o correo electrónico distinto al aquí indicado, o fuera del término previsto en el cronograma del proceso.

## 10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria pública – Estudios Previos - Proyecto de pliego de condiciones	25 de julio de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Presentación de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo	Del 26 de julio al 1 de agosto de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales  <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>  <a href="mailto:yuperez@movilidadbogota.gov.co">yuperez@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones.	03 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista -



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
		<a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a> <a href="mailto:yuperez@movilidadbogota.gov.co">yuperez@movilidadbogota.gov.co</a>
Recepción de Manifestaciones - Limitación a Mipymes	Hasta el 1 de agosto de 2017	Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Acto de Apertura del proceso	03 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	03 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	del 04 al 09 de agosto de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> <a href="mailto:yuperez@movilidadbogota.gov.co">yuperez@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	11 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Fecha límite para expedir adendas	11 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Entrega de propuestas y cierre del proceso del proceso	15 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m.	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales
Verificación de Requisitos Habilitantes y evaluación técnica	Del 15 al 16 de agosto de 2017	Secretaria Distrital de Movilidad
Capacitación a los proponentes sobre la subasta inversa electrónica	16 de agosto a las 10:00 a.m	Carrera 7 No. 26 – 20 piso 19 Edificio Seguros Tequendama – Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Verificación Preliminar de Requisitos Habilitantes	17 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Traslado del Informe Preliminar (término en el que pueden presentar observaciones a la evaluación y subsanar propuestas) 3 días hábiles	18 al 23 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Respuesta a Observaciones recibidas con respecto al informe de verificación preliminar, e informe de los proponentes habilitados	24 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Simulacro de Subasta Inversa	23 de agosto de 2017 a las 2:00 p.m.	Participación a través de la plataforma de CERTICÁMARA S.A.
FECHA LÍMITE PARA SUBSANAR  En cumplimiento de lo establecido en el art. 5 de la Ley 1150 de 2007, el plazo para subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes requeridos por la Entidad está comprendido entre el período de publicidad del informe de evaluación preliminar y hasta el momento previo a la realización del evento de subasta, el cual, por tratarse de una Subasta Inversa Electrónica	24 de agosto de 2017 a las 3:00 p.m.	<a href="mailto:yuperez@movilidadbogota.gov.co">yuperez@movilidadbogota.gov.co</a>  Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Apertura de sobres que contienen la propuesta económica que da inicio al evento de subasta inversa electrónica	25 de agosto de 2017 a las 9:00 a.m.	Avenida Calle 13 No.37-35  Dirección de Asuntos Legales
Comunicación a CERTICÁMARA S.A de los proponentes habilitados para participar en la subasta inversa electrónica y el menor precio de la propuesta inicial	25 de agosto de 2017	Avenida Calle 13 No.37-35  Dirección de Asuntos Legales  Vía correo electrónico
Evento de subasta electrónica	25 de agosto de 2017 a las 3:00 p.m.	Participación a través de la plataforma de CERTICÁMARA S.A.  <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Acto administrativo que define el proceso	28 de agosto de 2017	<a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
	siguientes a la suscripción	
Presentación de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

**Nota:** Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

**Mayor Información:**

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.  
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481  
Bogotá D.C. – Colombia